

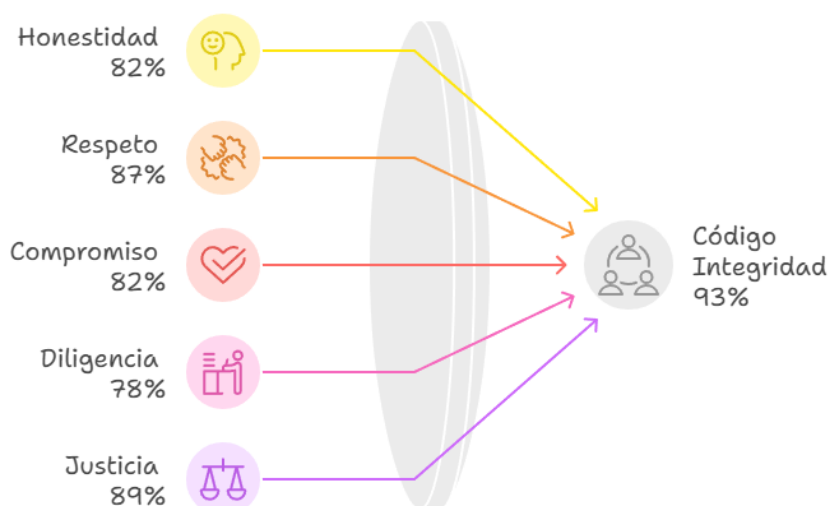
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD PARA SERVIDORES PÚBLICOS AÑO 2024

El presente informe tiene como objetivo proporcionar un análisis detallado de los resultados obtenidos en la encuesta de percepción del Código de Integridad en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena. La encuesta constaba de 30 preguntas y fue tabulada utilizando las herramientas facilitadas por Función Pública, con el propósito de medir el nivel de apropiación de los cinco valores que incluye el código: honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia. El análisis se centra en el nivel de apropiación general y en cada uno de los valores por separado, identificando fortalezas y oportunidades de mejora.

Resultados Generales:

El nivel de apropiación general del Código de Integridad por parte de los servidores públicos de la institución fue del **93%**. Este resultado refleja un alto grado de conciencia y compromiso ético en la comunidad de servidores públicos.

Análisis de Percepción del Código de Integridad



A continuación, se presentan los análisis detallados de cada valor:

HONESTIDAD:

El valor de honestidad obtuvo un porcentaje de apropiación del 82%. Si bien es un resultado positivo, es importante destacar que existe un espacio para reforzar la promoción de la honestidad entre los servidores públicos, por medio del fortalecimiento de la comunicación y sensibilización sobre la importancia de la honestidad en el desempeño de sus funciones y en la relación con la ciudadanía.

RESPECTO:

El valor de respeto obtuvo un porcentaje de apropiación del 87%. Este resultado demuestra una alta valoración y consideración hacia los demás, lo cual es alentador y refleja un ambiente de respeto en la institución. Sin embargo, se hace necesario continuar promoviendo la práctica del respeto hacia los usuarios, compañeros de trabajo y la comunidad en general.

COMPROMISO:

El valor de compromiso obtuvo un porcentaje de apropiación del 82%. Este resultado indica un nivel aceptable de compromiso por parte de los servidores públicos hacia los objetivos y principios del Código de Integridad. No obstante, se recomienda reforzar la importancia de cumplir con los compromisos adquiridos y promover una actitud proactiva en la atención a los usuarios y en el desarrollo de sus funciones.

DILIGENCIA:

El valor de diligencia obtuvo un porcentaje de apropiación del 78%. Este resultado indica una oportunidad de mejora en términos de la dedicación y el esfuerzo que se brinda en las tareas y responsabilidades asignadas. Se requiere promover la importancia de la diligencia como un valor fundamental para brindar un servicio público eficiente y de calidad.

JUSTICIA:

El valor de justicia obtuvo un porcentaje de apropiación del 89%. Este resultado indica un reconocimiento y apoyo hacia los principios de igualdad y equidad en la institución. No obstante, se identificó la necesidad de seguir fortaleciendo los mecanismos y procedimientos para prevenir y sancionar actos de corrupción.

CONCLUSIONES:

En general, los resultados de la encuesta reflejan un nivel satisfactorio de apropiación del Código de Integridad por parte de los servidores públicos de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena. Se requiere fortalecer la implementación de estrategias de capacitación y sensibilización para fortalecer estos valores y fomentar una cultura ética sólida en la institución.

Asimismo, se destaca la importancia de mantener y fortalecer las prácticas positivas observadas en los valores del código. Estos resultados demuestran el compromiso de los servidores públicos con el servicio público de calidad y la equidad en la institución.

Este informe es el punto de partida para la implementación de estrategias y acciones concretas que le permitan a la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, fortalecer la apropiación del Código de Integridad y promover una cultura ética a nivel institucional en el año 2024.